

Acta



# **I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**REGION ATACAMA**

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N°: 02SESION ORDINARIA**

**DIA : 03.01..2013**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**03.01.2013**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

**A S I S T E N C I A**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- CUENTA SR. ALCALDE
- 6.- INFORME CONCEJALES
- 7.- TEMAS VARIOS

**02.- LECTURA ACTA ANTERIOR**

Revisa acta Concejal Santana e indica:

Pág. N° 14 ó 15 Concejal Cuadra "entonces tenemos el martes " Sr. Alcalde "

Concejal Santana. Te acuerdas Sergio? ( corregir pág) Redacción, sacar el Te acuerdas Sergio?

Pág 17: Sr Santana visitará el terreno falta a agregar al Concejal Morales.-

Pág. 18 votación antes del acuerdo N° 6

Concejales....Aprueban

Redactar el tema del traspaso en mejor forma signo "?" está de más.

Lo que dejo establecido es la duda que ocurre cuando los funcionarios esperaban pago y no había llegado el dinero.

Se modificó lo solicitado en el acta N° 1 la que queda lista para su publicación.

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1	DOM	Solicitan que se rectifique acuerdo N°3 de fecha 01.03.2012, el que en su contexto dice Calle 3,4, 5 El Terrón, debe decir Calles 4, 5 y 6 "El Terrón".
---	-----	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

En consideración al acuerdo del 3 de Enero 2012. Solicita modificar el acuerdo. Anotar el acuerdo: aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N°23**

Por unanimidad de los presentes se aprueba rectificar acuerdo N°03 de fecha 03.01.2012, solicitado a través de Memo N°78 de fecha 03 de enero de 2013 emanado de la Dirección de Obras Municipales.

Donde dice "Calle 3,4, 5 El Terrón", debe decir "Calles 4, 5 y 6 El Terrón".

2	Rentas Municipales	Solicita autorizar traslado de patente comercial a nombre de Sr. Jorge Delgado Toro, local ubicado en calle Alonso de Ercilla N°305 denominado "El Tío Botella".
---	--------------------	--

Respecto de la Botillería "El Tío Botella", el encargado de patentes comerciales, informó que no ha sido posible concretar entrevista con Carabineros porque estaría de vacaciones, a su regreso se concretará.

Concejal Cortés, consulta si se hará efectivo en el corto plazo, se indica que se coordinará al regreso del Congreso.

Concejal Morales, expresa que al no estar el Mayor, aparentemente no hay subrogante.

Concejal Luis Bogdanic, expresa que ante el permiso para una ramada no había quien firmara, debería quedar un subrogante.

Concejal Morales, afirma que no hubo quien firmara.

Sr. Alcalde, entiende que aparentemente no había quién se responsabilizara, pero debe haber un subrogante, es verdad que en el caso de los permisos de Año Nuevo hubo dificultad.

3	Inspección y cobranza	Informa respecto de solicitud de medición de decibeles al local ubicado en Avenida Matta esquina Merced denominado "África Mía".
---	-----------------------	--

Inspección y Cobranza, informa que se hizo medición de decibeles y está dentro de los rangos normales. Se comenta la situación y se consulta por la característica de las patentes que usan. Concejales comentan que en Fiestas de Fin de Año habrían pasado el nivel de decibeles permitidos.

Alcalde, expresa que si hay situaciones irregulares, los inspectores cursaran las multas correspondientes.

Concejal Santana, expone que habría una situación de seguridad en Matta y Merced, en Matta y Agua Amarga, hay un sector muy oscuro, las ramas de los árboles cubren las luminarias y se produce mucha oscuridad, ahí también hay otros locales como el 5, que aún funcionan. Entiende que la propiedad de la esquina la habrían comprado los propietarios de "África Mía", la habrían comprado para alojamiento.

Concejal Bogdanic, recuerda que en principio esa propiedad era para instalar otro negocio del mismo estilo, pero aparentemente decidieron hacer otra cosa.

Concejal Santana, expresa que hay otros locales nuevos, además que en el sector han arrendado viviendas para trabajadores, han instalado contenedores en patios, los que han habilitado para dormitorio, hay mucha gente de fuera, el entorno completo tiene una característica distinta, sugiere hacer un catastro de locales de expendio de alcohol en el sector. Concejal Cortes: "está el 5, "África Mía", Splendid y otros".

Concejal Santana continúa: "se generó también porque el Splendid fue vendido, funcionaba allí un Club de rayuela, ese club funciona ahora en la Qta. Gatica ( al lado del 5 ), es el Club Independiente", cuyo presidente es el Sr. Owen Rivera.



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

---

Sr. Alcalde, indica que se les va a entregar en el vivero las canchas, para eso se construyó, para albergar a los que no tienen canchas, es decisión de ellos si la ocupan o no.

Concejal Santana, continúa expresando que quizá sea necesario, por la población flotante que hay en Vallenar, armar un mapa con funcionarios del municipio, identificar focos de situaciones inseguras, porque hay mucho movimiento de personas ajenas a la comuna.

Concejal Cortes expresa que hubo en el Municipio una Comisión en donde estaba patentes, fiscalización y seguridad pública, consulta si aún funciona esa comisión, ésta tuvo la misión de catastrar lugares inseguros.

Concejal Bogdanic asiente y agrega que también la Gobernación sale a Inspeccionar.

Concejal Santana consulta si existe en la Municipalidad, de acuerdo a los cambios que ha habido en Vallenar, con muchos trabajadores que demandan este tipo de servicios, un plan de seguridad en el contexto del Vallenar actual y la demanda por todo tipo de servicios, pues si no está bien planificado y controlado, podría resultar un problema incontrolable.

Concejal Morales: informa que existe un equipo que atiende en las poblaciones, hay vehículos...

Sr. Alcalde, expresa que todo eso va de la mano, las autorizaciones que el Concejo a entregado para los locales de bar o restaurantes, no se hacen en lugares residenciales, sólo en lugares comerciales, hace tiempo atrás, viendo la necesidad de nuevas instalaciones, con el Concejo anterior se proyectaba hacer un Barrio Rojo desde la discotheque hacia el sector Poniente, para instalar restaurantes, fuentes de soda, locales más grandes, porque lo que había en el centro "lo cerramos" se cerró el barrio chino, la primavera, mejoramos el restaurante el serenense, por que se le dio un ultimátum que tenía patente de restaurante y su imagen cambió. La idea es buscar un lugar porque este tipo de locales va a seguir aumentando.

Concejal Iribarren, expresa que es entendible la apreciación del Concejal Santana en el sentido de ordenar, hay un estudio que hizo SECPLA con DIDECO, sectorizado, están los nudos críticos, sería bueno ver ese "mapita", a demás está sectorizada la comuna en unidades vecinales. Sería bueno, apunta Sr. Alcalde, el relación a eso, y como decía el Concejal Morales, la oficina de Seguridad Pública atiende en las poblaciones y van a ir viendo todo este tipo de foco detectado la llegada de trabajadores.

Concejal Iribarren, en torno a las expresiones del Concejal Cortés, indica que sería bueno retomar las acciones que realizaba la comisión de seguridad pública en la comuna, hubo estudios y fiscalizaciones, estaba Iriarte, carabineros la gobernación se cerraron los locales.

Concejal Morales, hay un compromiso con carabineros para aumentar las cámaras de seguridad, instalarlas allí donde se reconozcan los núcleos críticos. La central de control de cámaras de carabineros, tiene la capacidad de recibir nuevas, pero se debe ampliar el espacio físico. Por eso estamos avanzando en la implementación de un proyecto para conseguir recursos e instalar las nuevas cámaras en las poblaciones, la comisión está en eso.

Concejal Bogdanic, puntualiza que la instalación de cámaras es una cosa, pero también está el tema del monitoreo de las mismas.

Sr. Alcalde, informa que allí hay un compromiso del municipio para apoyar. Concejal Cortés expresa que es un buen punto pues entiende que carabineros, no cuenta con personal suficiente para el monitoreo en vivo, si bien sirve como evidencia al detener a un sospechoso pero para actuar en el momento, hasta ahora no es posible.

Concejal Morales, indica que en esto debe haber esfuerzo de todos, carabineros, gobernación, y Municipio.

Concejal Cuadra, expresa que esto es una situación que se presenta en los municipios en general, la tendencia en seguridad va hacia las cámaras, pero surge el tema del personal de monitoreo capacitado para eso, coordinado con la capacidad de reacción de carabineros, debe haber inmediatez porque si no se transforma en algo poco útil.

Sr. Alcalde indica que está de acuerdo, la acción debe ser inmediata, Concejal Cuadra asiente en que es una acción complementaria.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales indica que es un tema en el que hay que avanzar. Concejal Bogdanic puntualiza que también es importante considerar la calidad de las cámaras, porque ha habido comunas en las que la duración de los aparatos en buenas condiciones ha sido limitada, comentó esto con un capitán de carabineros de acá, éste le habría expresado que las instaladas son de buena calidad.

Concejal Iribarren solicita al Sr. Alcalde que cuando venga la Dirección a exponer traigan la sectorización.

Concejal Santana acota que de acuerdo a lo expresado por el concejal Morales hay un plan de la Oficina de Seguridad Pública ante un tema que es muy amplio, se debe tener un plan porque cada día hay más gente, crece la sensación de inseguridad, por tanto el plan cobra importancia, solicita conocer ese plan para que cuando participe en el concejo la unidad poder enriquecerlo con opiniones, mapas, etc.

Sr. Alcalde expresa que se debe considerar que aún no llega todo el flujo de gente. Concejal Cuadra consulta si en ese contexto hay un control del crecimiento que está teniendo la comuna, Sr. Alcalde expresa que si, continúa concejal Cuadra expresando que a fin de este año, se realizaron dos fiestas hacia el sector de la Escuela Agrícola, la instalación del local consistió en poner una malla rashell en el suelo "y listo", se llenó de gente.

Concejal Santana solicita se le haga entrega del Plan de seguridad, Sr. Alcalde le indica que lo presentará el Depto., y allí podrán aclarar sus dudas. Concejal Morales puntualiza que están en ejecución dos programas de seguridad pública, Sr. Alcalde acota que uno es por 100 millones y el otro por más de 40, que tiene que ver con los puntos críticos indicados por carabineros.

Sr. Alcalde respecto de los permisos para realizar las fiestas antes mencionadas expresa que se autorizaron una vez que carabineros lo hizo, de acuerdo a un tema de seguridad.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1	DAEM	Responde a documento solicitado, respecto de construcción de escenario en la Escuela de Domeyko.
---	------	--

Jefe de DAEM informa que ya está considerada la Construcción escenario Escuela de Domeyko, dentro del presupuesto, por tanto está pendiente que se concrete.

2	Concejal Juan Santana Alvarez	Solicita nómina de todos los funcionarios contratados por el municipio señalando calidad de contrato.
---	-------------------------------	---

1.- Concejal Santana solicita información respecto a personas contratadas en el municipio como prestadoras de servicio, esto lo plantea el propio concejal pues el documento ingresó a Alcaldía por estar dirigido al Alcalde, de allí debería pasar a personal para su respuesta. Concejal manifiesta su extrañeza pues suponía que debía ser enviado primero al Concejo. Se ubicó el documento y esperará respuesta.

2.- Concejal Santana solicita información respecto a presupuestos de salud, años: 2010, 2011 y 2012. Este documento ingresó a Alcaldía. Advierte que el documento no se encuentra en la página de transparencia, lo que deberá ser corregido, se expone que debió ocurrir porque dicha página fue remodelada. Sr. Alcalde solicita a Secretaria municipal poner plazo a la normalización de la página. Concejal hace presente el tema de los plazos de respuesta

**8.- PETICIONES.**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que la petición queda pendiente hasta aproximadamente el mes de marzo del año 2013, ocasión en que analizarán las subvenciones reajustada para el año 2013. Queda en carpeta para concejo de Marzo.

2	Siempre en Domingo	Solicita ser consideradas para la subvención del año 2013, aporte que servirá para su funcionamiento.
---	--------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que la petición queda pendiente hasta aproximadamente el mes de marzo del año 2013, ocasión en que analizarán las subvenciones reajustada para el año 2013. Queda en carpeta para concejo de Marzo.

3	Club Adulto Mayor Abuelitas Esperanza	Solicita ser consideradas para la subvención del año 2013, aporte que servirá para su funcionamiento.
---	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que la petición queda pendiente hasta aproximadamente el mes de marzo del año 2013, ocasión en que analizarán las subvenciones reajustada para el año 2013. Queda en carpeta para concejo de Marzo.

## 09.- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

### 1.- Ingreso a Asociación Chilena de Municipios:

Informa que la documentación para ingreso a la Asociación Chilena de Municipalidades está enviada, por tanto no hay problema para asistencia de los Sres. Concejales al Congreso de Viña del Mar.

### 2.- Actividades de Celebración Aniversario de la ciudad.

Respecto a actividades a realizar en estos días, informa que el día 4 de Enero, se realizará el acto solemne de celebración de los 224 años de Fundación de la ciudad, invita a participar, agrega que el día 5, en "La Vendimia", se realizará un show artístico a las 20 hrs..

Concejal Santana consulta en qué consistirá el show artístico, Sr. Alcalde informa que se trata del evento que se realiza cada año en este día, esta vez participará la "Banda Tropical" como número estelar, los demás son artistas locales, la unidad de Cultura lo ha organizado.

### 3.- Instalación Primera Piedra del Relleno Sanitario Provincial

El próximo lunes 7, se instalará la primera piedra del relleno sanitario provincial, se ha programado vehículos para llevarlos al sector.

### 4.- Certificación de Alumnos Operador de Maquinaria Pesada:

En otro orden de cosas, Sr. Alcalde informa respecto a la entrega de certificados de capacitación a 50 jóvenes becados por el municipio con recursos de la empresa "Caserones", el curso que se dio fue de Operador de maquinaria Pesada. Además, de acuerdo a informe socio-económico, se les apoyó para obtener la licencia de conducir correspondiente. Las familias y los alumnos quedaron conformes pues esto les abre las posibilidades de empleo en la minería. A pesar del tema energético, existe una alta demanda de operadores, de ahí que las capacitaciones que se programen irán en la misma línea, aunque se requieran más recursos, el tema es que el trabajador pueda optar enseguida a un empleo; fue una bonita actividad, participó del curso el sindicato de pirquineros de pozo Seco y el de Torreblanca, porque a ellos el gobierno el año pasado les entregó una retroexcavadora pero no tenían licencia para operarla, a través de este curso obtuvieron su certificado.

Ante lo informado Concejal Santana consulta si con la empresa "Caserones" el municipio firmó algún convenio, Sr. Alcalde informa que efectivamente es así, ante la solicitud del Concejal de conocer una copia de él Sr. Alcalde solicita a Secretaria Municipal le haga entrega de una copia de aquel. Concejal Santana consulta si el municipio tiene algún contrato u otra



relación con esta empresa, Sr. Alcalde responde que no, la relación fue por el paso de las líneas de alta tensión, líneas que pasan por terrenos municipales, expone que la empresa debe pagar derechos, pero no recuerda, en el momento el monto que la Empresa deberá pagar al municipio. Concejal Santana pregunta si eso se formalizó en algún momento, porque instalar torres de alta tensión requiere una servidumbre de paso, Sr. Alcalde responde que no se ha formalizado porque "eso no está operativo aún, si bien es cierto, de aquí para allá las torres se han instalado pero no prestan el servicio de traspaso de energía, ese es un trabajo que debe hacer nuestro equipo, porque ellos presentan documentos para analizar, ahí nosotros estamos haciendo los cálculos de lo que deben aportar al municipio".

Concejal Morales sugiere al Sr. Alcalde, informe cómo se dio el que se estableciera el convenio existente. Sr. Alcalde expresa "nosotros supimos por los habitantes del sector de Las Porotas y La Posada, que tenían todas las autorizaciones para pasar por Maitencillo, Cuatro Palomas Sur y de ahí por los sectores rurales seguirían hasta Tierra Amarilla, cuando nos enteramos fue bastante complejo, fuimos a Bienes Nacionales, porque esos terrenos son de ellos y la empresa contaba con su autorización, entonces, no había nada que hacer, y Bienes Nacionales nunca nos informó que la empresa pasaría por ahí, hubo conversaciones con los vecinos, les ofrecieron dinero, hubo dos reuniones con ellos, la primera bastante dura, la segunda más suave, la tercera fue con el gerente de la empresa, Sr. Nelson Pizarro y le dijimos, porque la resolución de impacto ambiental estaba lista. Tuvimos que cambiar a solicitud de nosotros y la empresa, estando la Sra. Ximena Matas como Intendente, la solicitud ante el SEA, la solicitud de aprobación y pasarla por este otro sector, eso gatilló el que nosotros firmáramos un convenio por aproximadamente 220 millones de pesos, dinero que "Caserones" pasó al municipio para capacitación, actividades culturales, etc. Eran como cuatro ítem en los que nosotros podíamos ocupar, eso no significa que se le dio gratis el paso por todos los terrenos nuestros, eso se tiene que pagar aparte"

Concejal Santana consulta si hay avance en términos de cuánto es lo que debe pagar. Alcalde responde que "será de acuerdo a la cantidad de torres, que son como cuatro, porque hay un tema de límite, eso se está trabajando".

## **10.- INFORME CONCEJALES**

### **CONCEJAL JUAN CORTES OLGUIN**

#### **1.- Construcción en Pasaje Libertad:**

Informa que concurrió al sector con el técnico en el tema, Sr. Gabriel Galleguillos, allí se percataron que no sólo se había hecho el relleno, sino que ya estaban construyendo, no tienen permiso de construcción tampoco. Por lo observado solicita que la dirección de Obras emita un informe respecto a la propiedad del terreno y si los permisos están vigentes. Hay un "mini loteo" en el sector.

#### **2.- Felicitaciones a funcionarios.**

Concejal expresa sus felicitaciones al equipo que trabajó en la fiesta de Año nuevo, en el paseo ribereño, grupo que estuvo a cargo del Director de desarrollo Comunitario, Dn. Humberto Rojas, porque fue una actividad no sólo positiva sino que bien hecha, lo mismo opina respecto de quienes estuvieron a cargo de los fuegos artificiales, solicita se les envíe las felicitaciones correspondientes. Concejal Bogdanic coincide en la apreciación del Concejal Cortés, agrega que le pareció un acto sobrio y concluyó a la hora precisa para no perder dicha sobriedad.

#### **3.- Escalinata en mal estado.**

Informa que un vecino se cayó en la escalinata que está en Bellavista con Bandera, esta escalinata al final tiene un vacío, los vecinos colocaron neumáticos para tratar de rellenar, el caballero se cayó y fracturó una pierna, no demandará, pero solicita se arregle el tema. Solicita se informe a la Dirección de Obras para que informe.



#### **4.- Cancha de Futbol en el Jilguero.**

Concejal plantea que en ese sector se construyó una cancha de futbol, aparentemente por gestión del ex concejal Medina, en la construcción se tomó parte de un camino con un relleno que se hizo para su construcción, al otro lado, en el espacio que queda está el canal, éste está carcomiendo el camino, por el otro lado no se puede hacer nada porque está la cancha, los vehículos tienen dificultad para pasar, funcionarios de la dirección de Medio Ambiente informaron que en algún momento el camión aljibe no podrá pasar a dejar agua al sector.

Sr. Alcalde se comunica con el Sr. Lino Zamora para que concurra con Gabriel a ver las dificultades que se presentan busquen soluciones e informen al Concejo.

#### **5.-Vestuario Funcionarios:**

A los funcionarios municipales no sólo a los planta y contrata se les entrega vestuario, pero se han acercado conductores para informar que no se les ha entregado el del año anterior. Sr. Alcalde informa que hoy a tratado el tema con el Sr. Cubillos para que se ocupe eso, funcionario lo está analizando con finanzas ya pidió las cotizaciones.

#### **CONCEJAL SERGIO IRIBARREN:**

##### **1.- Inspección.**

Solicita que los inspectores de la Dirección de Obras visiten las obras, todas las obras.

#### **CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA**

##### **1.- Visita Ministerio de Salud.**

Concejal entrega su informe verbal respecto a visita realizada al Ministerio de Salud por entrevista con el Sr. Ministro, visita que quedó pendiente en el mes de Diciembre y que se concretó el día 02 de Enero del presente año. Señala que hará su informe en forma cronológica:

El día 21 de Diciembre, concurrió a entrevista a Santiago, sería a las 9.00Hrs, todo iba bien pero ocurrió una emergencia y el ministro debió retirarse, a esta entrevista concurrió con el Diputado Robles. Aprovechando su paso por allí, se entrevistaron con el Dr. Araya, que es el jefe de formación médica, se entrevistaron con él porque el Diputado Robles había planteado la posibilidad de tener especialistas en los consultorios de atención primaria, concejal piensa que es una buena apuesta. Han denominado a esta acción "Plan de Especialidades para la Atención primaria". Para ejecutarlo se requiere apoyo municipal, cree que de esta forma se descongestionaría el hospital.

Sr. Alcalde manifiesta su preocupación en el sentido de que el municipio deba asumir una nueva tarea, así como ya ha asumido el Servicio de Atención de Primaria de Urgencia (SAPU), ya la gente no va al hospital, porque en el SAPU se le entregan medicamentos, se le atiende más rápido. No vaya a ser cosa que se le ocurra al Gobierno o a sus personeros sacarle responsabilidad a la atención secundaria y enviársela a la primaria. Concejal Morales aclara que esta es una proposición del Diputado Robles al gobierno para que los médicos de nuestro servicio tengan la posibilidad de especializarse, con el compromiso de que después vuelvan, por ejemplo, dos meses en el consultorio y dos meses especialización en Santiago así hasta terminar. Se está hablando de especialistas de mediana complejidad, por ejemplo, pediatría, ginecología, etc.

Hace el planteamiento el concejal en el entendido que entre el 80 y 90% de las derivaciones desde el Consultorio llegan a la gama de especialidades del hospital, sin ser necesario que se haga. Por eso la idea es conversarlo, él se lo planteó al Dr. Araya, a quién le gustó la idea. Para ponerla en práctica se requiere apoyo municipal, expreso que de todas formas hay que estudiarlo, ver los Pro y contras y si es beneficioso aceptarlo, sólo está informando lo que ese día ocurrió.

La entrevista no se logró ese día con el Ministro dada la emergencia sanitaria que se produjo en Freirina, pero las personas del Ministerio se comprometieron a recibirlos, lo que se materializó el





## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

día 2 de Enero a las 9.30 Hrs.. concurrió a la entrevista con el Diputado Robles, allí se le informó al ministro de la partida de 10 médicos especialistas desde el hospital provincial del Huasco, ante esta situación, atendiendo la gravedad de los hechos, ha planteado un plan de Emergencia para Vallenar, dada esta particularidad, se tiene la oportunidad de traer médicos españoles. Sólo en situaciones de emergencia se puede traer médicos extranjeros.

También hicieron saber al ministro que los traumatólogos no están atendiendo por FONASA, sólo particulares, además tampoco estaba realizando intervenciones quirúrgicas por el sistema, sólo en forma particular. Ministro quedó de intervenir en el tema porque le pareció gravísima la situación.

Lo otro es que el concejal solicitó una unidad oftalmológica móvil, tenemos una para los sectores rurales, Ministro expresó que el Alcalde debía presentar una carta solicitándola, concejal le informó que el Departamento de salud cuenta con una tecnóloga oftalmológica, por tanto sólo falta la unidad móvil. El Departamento de salud debe redactar la carta solicitud con las especificaciones técnicas correspondientes. Concejal manifiesta que hubo una muy buena recepción por parte del Ministro, hay "puertas abiertas" con el Ministerio y se continuará trabajando en el plan Vallenar.

Sr. Alcalde agradece al concejal por su preocupación por el tema de salud, que en realidad es un tema provincial.

### **2.- Per cápita.**

Concejal Morales plantea otro tema que tiene que ver con salud, va a haber recortes presupuestarios por el per-cápita, 645 de las comunas se verán afectadas, son 470.000 personas que se han cambiado a salud privada, la idea es conversarlo con la gente de salud, el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades se mostró preocupado, es un tema que se debe llevar al congreso de Viña del Mar. Sr. Alcalde plantea que sería bueno que en su calidad de presidente de la comisión de salud del ARMA, se comunique con los demás para que se lleve una moción desde la Región de Atacama.

### **3.- Sindicato Pozo Seco.**

El día Sábado 29, se reunió con el Sindicato minero de Pozo Seco, participó de la reunión mensual que ellos realizan, los miembros de éste solicitaron apoyo porque van a iniciar nivelación de estudios, requieren aporte para mejorar su sede, primero el piso, cambiar la malla rashell, la idea es habilitar una salita de clases. Los cursos se harán a través del programa Chile Califica.

## **CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA**

### **1.- Fundo El Manco:**

El concejo anterior entregó, por acuerdo, una porción de terreno del fundo El Manco a una organización funcional denominada "Down Sin Límite", falta hacer un pequeño seccional, clarificar el tema del agua, etc. Informa que la organización ha hecho actividades para reunir fondos, están participan de ella funcionarios de la CMP. Quienes tienen intención de colaborar. Concejal Iribarren plantea que esta organización hace tiempo está buscando un espacio para atender a los niños, se le dieron opciones de terreno, ese era el más adecuado, pero si se conversó con ellos para que cuando estén instalados no nos pidan a nosotros la construcción, ellos tendrían que presentar un proyecto al Gobierno Regional u otros fondos, para que el municipio no se vea involucrado si hay tardanzas u otras dificultades.

Concejal Santana, consulta qué es lo que ellos quieren hacer, concejal Iribarren responde que quieren un lugar donde los niños se recreen y aprendan, quieren tener una granja, hacer hipoterapia.

Concejal Bogdanic agrega que para ello se requiere contratar especialistas, tienen posibilidades de apoyo pero no es tan fácil. Concejal Santana agrega que el fundo El Manco, es un lugar que en principio fue entregado a las religiosas del buen Samaritano para construcción de una casa de acogida, ellas lo devolvieron porque no era adecuado por lo accidentado que es,



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

además de difícil acceso, si bien el municipio ha tenido la voluntad de entregarlo, solicita al Alcalde analizarlo, tal vez en la zona recreativa de Cuatro Palomas, habría terreno más adecuado, más plano. Puntualiza que en la sesión anterior se informó que esos terrenos están saneados, son de propiedad municipal, es una importante cantidad de terreno, sugiere buscar allí un espacio, es un terreno urbanizado, donde ya hay una zona de recreación, así se crean mejores condiciones para ellos, porque son niños que luchan todos los días para ser integrados, por eso, en su opinión el fundo El manco, no es el lugar más adecuado, es una quebrada de difícil acceso.

Sr. Alcalde informa que los dirigentes lo visitaron y les gustó el lugar. Concejal Iribarren, al respecto expresa que es bito, es como un oasis para la vista, pero cuando tengan que construir es probable que no lo permitan por tratarse de una quebrada, zona de riesgo. Concejal Santana plantea que el otro es mejor. Sr. Alcalde expresa que se verá nuevamente con la organización.

### **2.- Inspectores Municipales.**

Concejal plantea que en su opinión, los inspectores municipales debieran tener una clara identificación, pues ahora no se les distingue del ciudadano común, andan como "escondidos". Por ejemplo, cuando la gente pasa a carabineros a dejar el papel de explosivos, al regresar se encuentran con un parte, lo mismo los que van a dejar un paciente al centro médico, por eso solicita se les distinga y no pasen partes en esas circunstancias. Sr. Alcalde expresa que instruirá a la gente para que la función se realice como corresponde. Concejal Cortés acota que no está permitido ni siquiera para carabineros "sorprender a las personas", por eso usan sirenas y uniformes.

### **3.- Carros de Venta en la vía pública.**

Concejal informa que ha recibido muchos reclamos respecto a permisos que se han dado para venta en la vía pública, especialmente del comercio establecido, en términos de que se autoriza venta a mucha gente. Sr. Alcalde indica que esto ocurre por fiestas de fin de año y en coordinación con el comercio establecido. Concejal continúa exponiendo que algunos de los comerciantes de los carros se han "agrandado" ocupando un gran espacio. Sr. Alcalde informa que a uno de ellos ya se le retiró el permiso por lo mismo.

A propósito de esto, Concejal Cuadra expone el tema del carro que se encuentra en la entrada del Pullman Bus, Sr. Alcalde informa que eso lo autorizó la empresa, viene con resolución sanitaria, Emelat le hizo un empalme, no es algo en lo que el municipio tenga ingerencia, sólo cuando tuvieron todas las autorizaciones se les dio la municipal. Concejal Cuadra agrega que también obstruyen el tránsito, no dejan lugar para estacionarse cuando se va al terminal.

Concejal cortés agrega que antes era un carro normal, pero ahora es grande, tiene de todo. Sr. Alcalde indica que le pidió al Director de Transito ver el tema. Concejal Cuadra sugiere que lo pongan a la vuelta, por la siguiente calle. Concejal Bogdanic insiste en que está bien habilitado y lo mejorarán más aún, por tanto podría ser más grande.

### **4.-Restaurante "El Altillo".**

Concejal informa que ha recibido varias quejas en relación a este negocio, la vecina debió cambiar su dormitorio al otro lado de la casa para poder dormir. Sr. Alcalde indica que él ha escuchado Karaoke y sólo tiene patente de restaurante. Concejal Cortés indica que tiene patente de restaurante, pero hace karaoke, vende alcohol, música en vivo y todo al lado de un Liceo. Concejal Bogdanic informa que esta situación se ha seguido dando en el tiempo, Concejal Cortés pregunta si las infracciones se han cursado y si tienen autorización para construir el segundo piso.

Sr. Alcalde, solicita se pida informe a Obras Municipales.

Concejal Santana, expresa que en relación al comercio ambulante, también ha recibido quejas pues los comerciantes establecidos reclaman que pagan patente, tienen que cumplir obligaciones variadas, mientras hay gente con todo tipo de comercio, asaderas con fierritos, empanadas, etc. Sr. Alcalde expresa que se trata de mantener un orden, pero "se nos meten esos comerciantes", carabineros tiene en esto gran importancia. Informa que hay un proyecto para modernizar el sector en el frontis de la UDA, a ellos se les sacó del centro, se ha tratado de ordenar los 15 carros azules. Además al Sr. del Pullman, se le quitó definitivamente el permiso y seguimos



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

trabajando, informa que la idea era comprar un terreno en el centro para que se instalaran allí, pero aún no se ha logrado.

Concejal Santana, expresa que lo que se ve son muchas máquinas de juego, negocios en precarias condiciones, congestión vehicular, en el frontis de la UDA, un edificio patrimonial lleno de negocios, por eso, plantea, quiere proponer un proyecto que permita recuperar el centro de ValLENAR, al hablar de centro, dice, es un espacio definido, desde Talca hacia abajo, desde merced a Serrano, tal vez, un perímetro central de la ciudad para desarrollar un trabajo estratégico, recuperar edificios patrimoniales, mejorar veredas, hay todo un espacio en el centro cultural, que requiere arreglo, la iglesia, que aunque edificio privado requiere apoyo, está tan deteriorada, expresa "quiero proponer Alcalde, una iniciativa que permita en un lapso de tiempo en estos cuatro años que permita recuperar el centro de la ciudad y trabajar con esos comerciantes para que de alguna manera se les ubique en algún lugar, recuperar la iglesia, trabajar con ellos, ver, por calle San Ambrosio que está muy deteriorada, la UDA, el centro cultural, un proyecto que apunte a eso, a hacer una gran renovación del centro, puede ser un PMU, u otro pero hace mucha falta. En estos últimos años, producto del aumento de la población y lo que hemos comentado, en el centro, se ha ido perdiendo calidad de vida, cuando se hizo el paseo Prat, se hizo pensando en los vecinos, ahora se pasa por ahí y no hay por dónde moverse, se ha perdido significativamente calidad de vida a razón de todas estas cosas, lo planteo para discutirlo y pensar en un proyecto con participación de mucha gente, pero saquemos adelante un proyecto para una ciudad distinta.

Sr. Alcalde responde "No estoy de acuerdo con su apreciación, en el tema de calidad de vida, yo creo que ha mejorado, si vamos a las poblaciones, se puso la primera piedra del jardín infantil, me acuerdo cuando en el 2009 llevamos a la Ministra arriba, había casas pero no había multicanchas, áreas verdes, no había nada, ahora se puede ver cómo la calidad de vida a esa gente si le ha cambiado, en los distintos sectores poblacionales, en la Villa Edén, en el sector de Villa Concepción, una multicancha que esperaron por 20 años, eso les cambió la calidad de vida a la gente, eso se demuestra cuando uno va a los distintos sectores, conversa con la gente y hay plazoleta nueva, dos skatepark, otro jardín infantil en la Villa Edén a punto de licitar, el proyecto del paseo ribereño que se está a punto de licitar, son 5.600 millones de pesos para invertir, lo que va a cambiar la calidad de vida de las personas, yo, más allá de hablar del tema de "recuperación del centro", hablaría de "remodelación del centro", que es otro tema, y para eso, por si no lo saben, tenemos un proyecto ya aprobado, que está en toma de razón en contraloría para el cambio de veredas desde Talca hasta Aconcagua y Ramírez a Serrano, son veredas y soleras, vienen con panderetas de baldosas, le cambia el rostro a las veredas, se cambió la materialidad y diseño de los basureros, en el Centro cultural hay todavía unas platas que son del casino y nosotros no hemos querido presentar el proyecto porque cuando el casino de Copiapó salió aprobado, hay una cantidad de recursos que son 1.500 millones de pesos que se deben dividir en 8 comuna, esas platas están exclusivamente para infraestructura cultural, nosotros nos hemos basado en eso, esperando que desde 2009 se está formando la Corporación regional de Cultura que ya está por materializarse, allí se podrá remodelar el centro Cultural. La remodelación completa del mercado municipal, al que hay que darle identidad. Respecto de la Iglesia, he estado conversando con el Padre Mario porque hay que postular un proyecto grande, en conjunto.

Otro proyecto grande y que va a descongestionar el centro, es el estacionamiento subterráneo, el pre-diseño está listo, ese proyecto va a permitir que el paseo Prat y una parte de Brasil, se conviertan sólo en paseo peatonal. El restaurante que está en Prat con Brasil, que tiene mesas afuera, le da otro enfoque al centro. Por otra parte, no hay que olvidar que Diciembre es un mes muy complicado porque son muchas las personas que trabajan sólo en esta época empaquetando regalos o vendiendo pequeñas cosas, los invito a dar un paseo por calle Brasil y Prat y verán que ya no está la congestión que había".

Concejal Morales expresa que no comparte las palabras del concejal Santana, el tema puntual de que "por el comercio ambulante tenemos una comuna desordenada, hay que tener



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

cuidado con las palabras, cuando usted está planteando un tema puntual que tiene que ver con el comercio ambulante, no corresponde decir "toda la comuna" está desordenada, eso no corresponde. Lo otro, usted dijo en forma textual que en ValLENAR se ha perdido la calidad de vida, yo tampoco voy a aceptar que usted, que fue 16 años Alcalde, parece que se perdió en 4 años y no reconoce las mejoras en calidad de vida, ¿Sabe usted lo que significa para la gente de Carrera contar con un servicio de urgencia en la población?, eso se llama mejorar la calidad de vida, que hoy día la comunidad de ValLENAR tenga una unidad oftalmológica gratuita con 2000 pares de lentes para regalar, eso se llama calidad de vida, cuando le hemos entregado máquinas de ejercicio a las poblaciones, inclusive en localidades rurales, cuando la gente puede hacer ejercicios al aire libre, acaso eso no se llama calidad de vida, el proyecto de más de 5.600 millones de pesos con que se va a pavimentar desde Avda. Matta al puente París, que viene con un cambio de luminarias ¿no va a mejorar la calidad de vida a la población?, el proyecto de la plaza de la Quinta Valle, que viene con juegos de agua, ¿Cuándo ValLENAR pensó que lo iba a tener?, ese parque estuvo botado, abandonado por años, hoy día cuando lo inauguraremos con ustedes, se van a dar cuenta que eso indudablemente vino a mejorar la calidad de vida y de acuerdo a otro tema puntual, en la Villa Concepción, Leandro Rojas, usted se acuerda, años, años en campaña, porque yo andaba al lado suyo, tuvo que pasar 20 años para que ese sector tuviese, hoy día una multicancha, ¿Cómo se llama eso?, mejorarle la calidad de vida a las personas, podría seguir nombrando miles de cosas, por eso y con mucho respeto, creo que hay que tener cuidado cuando se emiten palabras".

Concejal Santana responde, "Cuando comencé dije que era mi opinión personal, la percepción que uno tiene, yo tengo esa percepción, tengo la percepción de que en el centro de la ciudad hay una situación de mucho desorden.

Concejal Cuadra acota, con el tema de los comerciantes ambulantes. Continúa Concejal Santana, "Con los comerciantes ambulantes, los negocios que son pequeños casinos, la congestión vehicular, etc. etc. esa es la percepción que yo tengo ahora, obviamente a través de los años en la población la gente ha ido mejorando sus condiciones de vida, cuánto hicimos en materia de pavimentación, por ejemplo, son esfuerzos que todos hacemos, en el tiempo progresa nuestra comuna a través de diversas gestiones, como lo has señalado, pero mi diagnóstico del centro de la ciudad es este.

Sr. Alcalde expresa, pero cuando llegamos también nos costó, fue un gran desafío terminar con el "Barrio Chino", que estaba en el centro, el tema de "La Primavera", "El Bar de los 80", el cambio que se produjo en el Serenense, que cuando uno pasaba salían los ebrios y tuvimos mano dura, si usted en dos meses no mejora esto, lo vamos a cerrar, y cumplió. El tema de la congestión es un problema nacional, el bum del automóvil se nos vino encima, hay 1.200 nuevos vehículos acá, pero estamos tomando medidas, el tema de la Costanera y el Paseo Ribereño va a ser en gran medida, la pavimentación del sector Torino, otro frente a la Disco, a nivel de la Dirección de Tránsito se ha ido mejorando, se hizo una evaluación y no se puede estacionar, eso terminó la congestión. La pasarela El Cristo, no se ha podido terminar porque se descubrió una cámara que no estaba en ningún plano, pero ya la empresa está instalando la infraestructura de lo que significa la pasarela, eso va a descongestionar, entiendo que hay muchas cosas más por hacer, no podemos quedarnos de brazos cruzados, el tema de por qué la prolongación de Avda. Matta no ha sido efectiva, porque en el estudio que hizo la U. de Chile, no contempló el trébol, tal vez ahora no sería problema, pero en unos años más creará congestión, hubo que invertir 20 millones más para hacer un estudio, ya el Gobierno regional tiene reservados los recursos para que en la prolongación de Avda. Matta se empiece la obra este año. Estamos avanzando concejal Santana, y yo creo que en ese sentido todos tenemos que seguir aportando nuevas ideas, cómo ir cambiando, la escalinata Yungay, que le cambió la vida a la gente que por años transitaba por allí, tenemos más de 1000 millones de pesos para cambiar y mejorar todas las escalinatas del altiplano norte, ahora el compromiso mío, el de ustedes y de nuestro equipo de trabajo es seguir proyectando la ciudad que queremos y la que tenemos, con estas medidas tratar de ir mejorando y subsanando los problemas".



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Cuadra plantea que cree necesario considerar que “no podemos hacernos propietarios de la crítica, porque el progreso es “progresivo, recuerda que hace unos años atrás ninguna calle de las poblaciones tenía pavimento, obviamente el progreso es propiedad de cada año, lo que no significa, en determinado tiempo tengamos una opinión al respecto, esa opinión, no necesariamente significa una crítica, significa un deseo, “así lo veo yo”, en el sentido de lo que yo espero para mañana, porque el progreso de hoy, fue progreso ayer y va a serlo a futuro, siempre habrá cosas que se requiere hacer, siempre habrá opiniones, las opiniones son subjetivas y se pueden emitir, pero que la comuna progresa todos los días y nosotros estamos disponibles para construir ese progreso.

Concejal Santana, expresa que no desconoce que en estos años se han hecho cosas valiosas, importantes en distintos sectores de la ciudad, también antes se hicieron, cuando planteo la percepción que tengo de la ciudad y usted informa de las acciones y proyectos que hay para el centro, es la cara de la ciudad, es el lugar por donde transita la gente de toda la comuna, los turistas también, es la fachada, es un espacio que debe estar más arreglado, lo que he planteado es mi percepción, por eso planteo a usted,” nos metamos” en un plan estratégico de renovar, recuperar, remodelar, como queramos llamarle, pero también dentro de ese proceso estratégico establezcamos una “carta de navegación”, no hablemos cosas generales, porque de repente, se puede tener ideas, buenas ideas, pero no se van a poder desarrollar en 5 ó 10 años más y nosotros vamos a estar 4, quiero manifestarle Alcalde, que estos 4 años, quisiera que al momento de concluir el período podamos decir todos, esto quedó, se mejoró el centro, se recuperó el patrimonio, etc.”. Por eso le pide al Sr. Alcalde que con el equipo de la SECPLA se enriquezca eso que señala como proyecto, incluido el cambio de luminarias que acota el Sr. Alcalde, debería estar aprobado este mes, pero expresa el concejal, traigámoslo acá para discutir, cada uno tiene su apreciación, la idea es que tengamos una hoja en dónde estén todas las iniciativas y nos comprometamos todos.

Sr. Alcalde expresa que está seguro que llegaremos de aquí al 2016 y estoy seguro que la haremos porque tenemos las bases, equipos armados, las ideas, cuales son las necesidades y esto no ha sido en base a lo que yo creo o cree el equipo, si no que en base a lo que la comunidad necesite, me gustaría que llegaremos al 2016 y veamos que este es un Vallenar diferente al que teníamos hace 5, 6 o 7 años atrás, con un polideportivo, con la prolongación de Avda. Mata, con la remodelación del paseo ribereño, con el estacionamiento subterráneo, con el terrapuerto, con el nuevo jardín botánico son 36 mil millones aprobados, ya está el R.S. para cambiar todas las luminarias de Vallenar, con eso se va a lograr mayor luminosidad y ahorrar el 50% de energía que estábamos gastando, de una vez por todas vamos a estar con la norma, y viene también para los sectores rurales, entonces yo acepto las diferentes posiciones, pero de repente son las palabras que se interpretan como a uno le llegan es decir “recuperan” es como que pedimos algo de calidad de vida, en ese sentido habría que ser un poquito sutil, es un concejo nuevo, en que más tenemos que conocer, esta dispuesto a trabajar, hay debía venir la SECPLA a exponer el trabajo que está realizando, pero no fue posible porque están “atohados con trabajo”.

Concejal Iribarren, opina que es bueno conocer las opiniones de ellos, especialmente porque expresan en la mesa, yo rescato lo positivo, que es bueno decirlo aquí, Concejal Cortés, expresa que cada opinión que se vierta en la sala es la percepción de cada uno, ello no es una nueva crítica sino que se conozcan apreciaciones, se puedan discutir y de allí continuar construyendo, que es la calidad de vida, no se trata de atacar a nadie, sino plantear el punto de vista para ver como cuerpo de concejales pensando el presente y futuro de Vallenar, vamos a estar enfocados hacia eso.

Concejal Bogdanic, si uno se pone a mirar la situación de los últimos años, la verdad es que Vallenar ha ingresado 36 mil millones de pesos y lo más que había ingresado antes era 7.000 millones en inversión, como Alcalde te das cuenta de la diferencia, cuando se presentó un proyecto, no es fácil aprobarlo para tiempo, pasaban años, dejaste un banco de proyectos en período también se han implementado, se pueden hacer, creo que la inversión más grande que ha tenido Vallenar ha sido estos 2 últimos años, nunca se había recibido tanta plata, falta publicidad,



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

la tramitación del trébol, hace años que está, que falta un papel. Un día llamaron para decir que faltaba un papel y este ya estaba presentado, así mil trabas, el tema del paseo ribereño que viene con urbanización, por fin hacer los deslindes, tal vez podamos implementar allí nuevos negocios, tal vez el barrio rojo, en fin con esa finalidad se presentó el proyecto de 5.600 millones de pesos. Hay que aprovechar que el estado tiene plata, hay que presentar proyectos.

**CONCEJAL JUAN SANTANA ALVAREZ**

**1.- Saneamiento del terreno Sr. Apey.**

Informa que se hizo la visita con la funcionaria de jurídico en Sra. Cruz, es un terreno de unos 1.000 metros cuadrados, tiene bodega y estacionamiento de vehículos, todo muy deteriorado alguna vez hizo una vivienda.

El no esta viviendo ahí, concejal expresa que no lo conocía personalmente es una persona con dificultades de salud, hay allí un sereno, se conversó con él, el año 1984 compró las mediaguas, que antes arrendaba conversó con la abogada. En ese lugar se han saneado muchas propiedades a lo largo del tiempo, a través de bienes nacionales con autorización de la Municipalidad, ahora escuché decir que el terreno es de propiedad fiscal, porque el sector se saneó con autorización del Municipio pero su inquietud es porque esta presentación se hizo hace meses y aún no se ha dado respuesta.

Sr. Alcalde responde que es porque precisamente se derivó a jurídico, la abogada dice que cuando recibió el documento pidió a la SECPLA una opinión respecto a la propiedad del terreno, pero SECPLA no ha respondido, un funcionario de allí me dijo que era fiscal. El está allí hace 40 años. Don Luis Indica que el año 84 ya estaba allí.

Concejal expresa que por qué no se le da certificado no más para que él haga el trámite en Bienes Nacionales.

Concejal Iribarren, expresa que no es posible aprobar sin el Informe de Jurídico.

Concejal Santana, solicita que se haga porque ha pasado mucho tiempo.-

**2.- Cementerio:**

La crisis que hay es que no hay nichos, familiares presentan el problema de sepultar a su familiar, va a llegar el momento en que no va a haber espacio para sepultar, recuerda que hace años se compró un terreno, al parecer hay algunos bosquejos, para su implementación, sugiere rescatar eso y empezar a perfilar el mismo cementerio.

Alcalde, en este cementerio se está en condiciones de construir 200 nichos y se va a iniciar la construcción de parque del recuerdo.

Concejal Morales, insistió en los temas. "Encuentro injusto que se diga que tenemos una comuna desordenada y que hemos pedido calidad de vida".

Concejal Santana, aclara que no dijo "Comuna" estaba hablando del centro de la ciudad.

Concejal Morales, insiste, Usted se refirió en esos términos lo tengo anotado acá. Cuando se vea la grabación lo sabrá.

Concejal Santana, dice que si dijo Comuna, entonces no lo hizo bien "quise referirme al centro de la ciudad porque es el casco histórico patrimonial de ValLENAR",

Concejal Morales, "por eso me molesta y a modo de información el tema de las famosas máquinas, nosotros heredamos esta "lacra", este mal". Eso no es así expresa Santana.

Concejal Iribarren expresa, Ojalde quería traerlos y no lo dejamos. Continúa Concejal Morales, había clandestinos, pero gracias al estudio que hizo la gente de control se pudo detectar la cantidad de casas que tenían esas máquinas, de ahí que se ordenó y se puso restricciones, acá nos insultaron porque le redujimos la cantidad de máquinas, le pusimos horario.

Entiendo que falta fiscalización, que también hubo funcionarios que le decían como burlar la norma. Hay una ordenanza, se ha limitado las máquinas en la comuna, expresa Sr. Alcalde.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Iribarren expresa, que hay 3 grupos que nos han sobrepasado, las máquinas, los perros y los comerciantes ambulantes.

Sr. Alcalde expresa que está equivocado porque con la ordenanza se ha logrado limitar la solicitud de permisos para máquinas. En la última reunión con la SUBDERE y Contraloría se estableció que sólo 2 entidades están autorizadas para emitir certificados de si la máquina es de destreza o azar, entregará la información.

Concejal Morales, indica que con acuerdo del nuevo Concejo van a cerrar todos los locales,

Concejal Cuadra, informa que Limache ya lo hizo, Sr. Alcalde expresa que cree que también acá se llegará a eso.

Los propietarios de esas máquinas han formado una asociación.

### **CONCEJAL TOMAS CUADRA ORDENES:**

#### **1.- Educación:**

En éste ámbito plantea que tiene una presentación que le falta "afinar" junto a los Concejales, Cortés y Santana, para analizar en una sesión, pero se adelanta por una "urgencia". "A propósito del término del año escolar e inicio de las matrículas, sabemos que hemos ido perdiendo una buena cantidad de alumnos, en el año 2006, teníamos 10.800 niños, en el 2011 bordeaban los 9.000, por Ejm. Hnos. Carrera tenía 455 niños, el año recién pasado terminó con 294. La escuela F55, en Torreblanca llegó a tener 400 niños, hoy terminó con 270 alumnos. El liceo politécnico, de 1.200 alumnos llegó a 834, la pérdida es importante, es una tendencia nacional"

Agrega el Concejal que le preocupa la situación del liceo politécnico, no va a formar más de tres cursos, tampoco el liceo Pedro Troncoso llegará a los cursos que normalmente formaba en los primeros cursos, por lo tanto considera necesario dar una mirada a esto, recuerda al concejo, que el año 2017, se dará inicio al 6-6, esto es que las escuelas básicas llegarán a sexto básico y la media se iniciará en el séptimo, parece que falta mucho, pero es un programa que debe anticiparse, tal vez sería bueno organizar un estudio completo al respecto, porque se requiere acuerdos importantes, liceo A-7, politécnico, tal vez una "mixtura" de técnicos y científico-humanistas, hay que avanzar en este tema que se viene con esta desigualdad de matrícula. El liceo politécnico tiene una gran superficie perdida, tiene capacidad ociosa, allí hay capacidad para formar 7 primeros años, entonces, sise observan las cifras de alumnos perdidos entre el politécnico y el B-8, son casi 700 alumnos, esos niños ¿Dónde están?, ¿Se fueron a colegios particulares subvencionados?, cree que no, ellos son desertores del sistema escolar. Recuerda que la enseñanza básica y media en este país es obligatoria, aparentemente los apoderados no lo conocen o lo olvidan, por eso propone que se haga una campaña informativa, en que se recuerde la obligatoriedad de la educación, que no se puede tener al hijo trabajando o en la casa, eso tiene multa, de este modo, piensa, se podría recuperar matrícula en enseñanza media.

Sr. Alcalde valora el análisis y preocupación del Concejal, cree que hay que hacer un análisis profundo, hacer un seguimiento de los alumnos que egresan de octavo año, dónde están matriculados?, de los que estuvieron en media el año anterior, si están todos matriculados, así tomar unos tres años atrás para ver realmente la situación.

Concejal Cuadra añade que hay 400 niños que no se reflejan en la matrícula. Sr. Alcalde sugiere invitar al DAEM a la reunión siguiente. Concejal sugiere que antes le gustaría entregar mayor información o pedirle al DAEM para prepararlo porque esta es una mirada desde lo urgente, pues las matrículas se están realizando, necesita una mirada más profunda, más macro, especialmente en el marco de lo que significará para esta comuna el 6-6, pues habrá un cambio absoluto en el sistema, hay que pensar, qué escuelas básicas se van a destinar para implementarlas como liceo, desde primero básico hasta cuarto medio, por ejm. La Escuela D-59



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

estaría lista, la de Deportes, porque tiene que ver con infraestructura, porque son cerca de 30 cursos que saldrán de edificios básicos a edificios medios. Tenemos capacidad?, quedan tres años, 1 para tomar decisiones, porque esto debe ser informado con dos años de anticipación a la población para los efectos de matrícula.

Concejal Iribarren expresa que hay varias cosas que ya se han conversado, hace 6 ó 7 años atrás, hicimos con Roberto alegría una estadística y vimos que había una cantidad de niños que no estaban matriculados. Con respecto al liceo B-8, para Marzo tiene 300 niños en lista de espera, el CEIA tiene ahora más de 300 alumnos, absorbe a los que trabajan y tienen edad para ingresar, cree que hay que esperar a Marzo para saber cuántos realmente están matriculados," este es un problema social".

"La escuela de deportes se creó con una proyección a cuarto medio, ahora el 70% de los alumnos que egresan se van al Santa Marta o San Francisco, esto no es nuevo, el asunto del 6-6 se ha visto a nivel nacional porque no sólo implica un problema de infraestructura, hay que prepararse y con tiempo". Es efectivo que hay "alumnos volando", hay niños de los sectores rurales que no van a la escuela, puntualiza que el tema ya ha sido tratado en el concejo, no es desconocido.

Concejal Bogdanic expresa que la situación es otra, no es atractivo ni útil lo que se está enseñando, por Ej. La CMP necesita 40 mecánicos y no hay, no sirven los que forma el liceo, porque allí tienen mecánica automotriz, construcción habitacional y otros que no sirven para el momento, ahora se requieren topógrafos, entre otros, por lo tanto hay que ver los requerimientos de las empresas, lamentablemente tenemos profesores que no están en condiciones de formar en los requerimientos actuales, eso va a ser una situación desfavorable para la formación de trabajadores, por Ej. INACAP cobra importancia porque forma de acuerdo a las necesidades del entorno, tampoco resultó el Centro de formación Técnica de la UDA, no atendió las necesidades.

Sr. Alcalde informa que el año pasado se obtuvo dos proyectos de 120 millones para actualizar la gestión de los liceos. En el politécnico, por ejemplo, se implementó en la carrera de alimentación un proceso de fabricación, es decir hay que darle un valor agregado al producto, la carrera de electricidad también se ha modernizado, en mecánica se está viendo el tema, se tomará contacto con instituciones para ver cuáles son las necesidades hoy.

Continúa concejal Iribarren, indicando que cuando se propuso comprar un terreno para agrandar el liceo B-8, no se hizo, es necesario, el B-8 se ha dado el lujo de dejar alumnos fuera, también las huelgas han influido.

Retoma la palabra concejal Cuadra, como se ve es un gran problema; en lo inmediato planteo el tema de la sensibilización e información a la comunidad porque el tema de la obligatoriedad no está claro, la gente cree que es voluntario. Podríamos ver las posibilidades que hay, por ejemplo, el liceo A-7, tiene un decreto de polivalente que no está siendo utilizado, tal vez sería un camino para que también pudiera ofrecer la formación de estos nuevos técnicos que necesita la comuna y también en el politécnico tener un decreto de polivalencia y ofrecer cursos humanistas, podría esa ser una posibilidad. En el fondo lo que está presentando el concejal es su preocupación por el liceo politécnico que cuenta con una gran infraestructura, un buen programa educativo pero no cuenta con la matrícula necesaria.

Concejal Morales expresa que hace un tiempo planteó la necesidad de analizar la llegada de INACAP a la comuna, ahora está vigente la necesidad de proporcionar facilidades para que este instituto llegue.

Concejal Santana plantea que el tema de educación tiene un montón de aristas, desde la educación pre-escolar hasta el cuarto medio. Cada nivel tiene su importancia en el desarrollo cognitivo de los niños, está de acuerdo con el concejal Morales en que hay que fortalecer la educación superior. Expresa que en conversación con el Sr. Roberto San Martín, que es dirigente de la Cámara Chilena de la Construcción, planteó la posibilidad de instalar un liceo técnico o instituto. Concejal Cuadra consulta si se trata de hacerse cargo del liceo B-8, concejal santana responde que no, pero él desea referirse específicamente a tener claro el norte, cuáles son los caminos que hay que emprender, algunas serán iniciativas de corto plazo, otras de mayor,





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

también se podría llegar a alianzas con el sector privado, en suma esta situación es muy importante porque si no se toman las decisiones adecuadas, no se logrará desarrollo ni se aprovecharán las oportunidades que el entorno hoy ofrece. Hay un PLADECO, pero expresa que en la comisión de educación, que se formará, se podrá sistematizar la información existente, revisar el PLADECO, en fin, ordenar y meterse en educación con un plan estratégico, con un norte, con iniciativas para hoy y mañana abordando todos los focos, esa es una tarea muy importante y tal vez tener un proyecto versátil que nos permita movernos rápidamente, pero también una herramienta que nos permita abrir una gran puerta para que la comunidad participe, para que los profesores también opinen, y finalmente salgamos, tal vez un año, salgamos con una carta de navegación que nos permita avanzar y aprovechar las oportunidades históricas que tenemos, con una buena cabeza que sea capaz de conducir esto, si no, ¡olvídense!

Sr. Alcalde responde que eso está definido, en el norte no nos perdemos, el tema está en cómo logramos ir complementando este norte, porque educación no es un tema fácil, no es sólo poner ideas, sino cómo se materializan, eso es un poco complicado, cuando preguntan por qué el politécnico, cuando hay carreras tan importantes, los niños no van, son temas de fondo que hay que analizar, hay una radiografía sacada, por una parte, la ubicación es un tema negativo, porque a los del sector norte no les gusta ir para allá. Las metas se han ido trabajando, también el tema de la participación, porque cuando se decidió el liceo bicentenario, que ha tenido muy buenos resultados, la solicitud de matrícula este año fue alta, participaron apoderados, directores, etc. Para definir si era necesario, donde se instalaba, etc., hay que trabajar con un equipo más amplio, no sólo con nuestra visión y la del DAEM, sino abrirlo a la comunidad, hemos avanzado en resultados, pero falta mucho, la educación como ustedes dicen, es un tema de largo plazo, a corto plazo iremos viendo ajustes que nos llevarán a mejorar y tener la carta de navegación, pero ya con resultados, apostamos por capacitación real, considerando las necesidades de la empresa privada y hacer que nos dejen recursos que no ocupan a través de la franquicia tributaria, así como ahora son 22 millones de pesos para jóvenes que obtuvieron un título y no son carga para la comuna y en tres meses más estarán con trabajo, se trabaja en los liceos para ir hacia dónde se requiere ir, traer institutos y potenciar la UDA, tal vez ubicar en el barrio industrial un terreno para construir un gran taller de práctica para nuestros alumnos.

Concejal Cortes expresa que las comisiones gran importancia, por ello solicita quede el tema en tabla para en la próxima sesión formar las comisiones y realizar un trabajo más formal. Concejal Cuadra solicita al concejo apoyo frente a la problemática del liceo politécnico, en el sentido de sensibilizar a la comunidad, es necesario asumir lo urgente del momento.

Concejal Iribarren insiste en que hay que sensibilizar a los jóvenes con un programa escolar interesante para ellos y sus familias. Concejal Cuadra insiste en el cómo se actúa ahora ante la contingencia, propone una campaña para incentivar la matrícula allí; concejal Iribarren dice que hay 300 niños en lista de espera, en algún momento quedará un número sin colegio, el tema es cómo conducirlos hacia el politécnico; Sr. Alcalde propone hacer una convocatoria a todos los apoderados junto a los alumnos y hacer una presentación en relación a lo que significa este liceo, niños que viven en el sector norte de la ciudad que tal vez no saben que hay locomoción gratis, a los de la Villa Cordillera se les podría ofrecer traslado en el minibús del DAEM, voy a pedir un informe para ver de qué sector son los niños que están en lista de espera en los otros liceos, para motivarlos.

Concejal Morales se pregunta por qué los niños no quieren ir al politécnico, concejal Cuadra responde que es básicamente la distancia. Concejal Morales reflexiona en torno a que hace algunos años los niños no quería ir al liceo A-7, el Alcalde no les ofreció locomoción ni nada y sin embargo, hoy mantiene su matrícula, entonces la pregunta es ¿Por qué el politécnico no lo logra?

Sr. Alcalde puntualiza que eso se verá en la reunión con los apoderados, puede haber otros motivos. Continúa concejal Morales, luego de la respuesta de los apoderados mejorar la proyección incluso podrían llegar a ser micro empresarios, lo que sería motivante. Los apoderados tampoco se motivan por pedir información.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Iribarren expresa que también se debe hacer una labor de orientación en las escuelas básicas, en el sentido que no todos van a ir a la universidad, en Europa la gente no va a la universidad, prefieren carreras técnicas, la tendencia es esa. Hoy 780 alumnos egresan de cuarto medio, unos van a la universidad, otros a institutos, de ellos, aproximadamente, 300 quedan sin nada, de ahí la necesidad de carreras técnicas, pero no más secretariado ni contabilidad. Al respecto, concejal Cortés consulta qué carreras se imparten en el liceo Politécnico, le responden que contabilidad, administración, dibujo técnico, párvulos, se indica que cuando se determinó instalar esas carreras, se hizo en un proceso de estudio respecto del mercado, las posibilidades de implementación, no fue al azar porque aún tienen mercado, el estudio debe arrojar que hay otras, que se requiere más, existen 36 especialidades que ofrece el Ministerio, de allí hay que elegir.

Concejal Santana expresa que en su opinión, no es sólo un tema de distancia el que influye, hay problemas de gestión, liderazgo, cuando se instala una persona a la cabeza, que no tiene las condiciones de liderazgo que se requiere, la entidad "se va a pique", no lo digo específicamente por este caso, pero con toda franqueza le digo que hoy hay establecimientos que tienen dificultades por un tema de liderazgo. Sr. Alcalde plantea que ese es un tema que se ha planteado en reunión de directores, es el equipo directivo la cabeza del establecimiento, cuando funciona bien, cuando hace participar, cuando respeta, surge la preocupación por el establecimiento, cree que todos los directores y profesores tienen condiciones, pero hay algunos que se preocupan más. Concejal Santana cree que hay una multiplicidad de factores en juego, cree que las carreras que ofrece el politécnico son pertinentes, alimentación industrial, alimentación colectiva, por Ej. los egresados tienen posibilidades concretas de empleo, es bueno que haya un buen diagnóstico de la situación a abordar para que se estudien todos los factores que haya, la orientación es importante, se ve en el liceo A-7 que hay alumnos que debieran ir a los liceos técnicos y viceversa, la idea es analizar todos los factores.

Sr. Alcalde expresa que se invitará al DAEM para que tengan participación. También le corresponde a los liceos promover en las escuelas básicas su programa, de modo que los alumnos puedan, de acuerdo a sus aspiraciones postular al liceo que más le convenga. Concejal Cuadra para concluir su intervención, puntualiza que es en ese sentido cuando los liceos polivalentes cobran mayor importancia, de ahí que sería bueno darle una mirada.

Sr. Alcalde, siendo las 20:30 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en los objetivos de este Concejo.



**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**